



PLAN DE TRABAJO Y PROPUESTA

REGIDOR: TIBURCIO GONZALEZ

AYUNTAMIENTO 2015-2018

COMISIONES DE: SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACION, PROTECCION CIVIL, ECOLOGIA, PUNTOS CONSTITUCIONALES.

El trabajo previo pretende crear las bases necesarias para que entre todos: presidente, regidores, y directores vayamos integrando un proyecto integral municipal que logre el desarrollo Municipal que necesitan todos los Ciudadanos Mezquiticenses.

OPORTUNIDADES PARA TODOS CON CIUDADANOS PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Reconocer el protagonismo de los Mezquiticenses implica su participación en el mejoramiento constante del entorno en que habitamos.

El progreso, la prosperidad y los servicios públicos son mejor valorados cuando una comunidad mantiene su arraigo e identidad, por ello estos factores cualitativos de la vida en sociedad son un rubro en el que los entes públicos las organizaciones sociales convergen para tener comunidades diseñadas para los ciudadanos.

Gobierno humanista para una mayor calidad de vida.

Necesitamos un Mejor Gobierno, cuyo compromiso sea privilegiar aquellas medidas que generen incremento en los indicadores de calidad de vida y felicidad de los habitantes. La autoridad deberá en todo momento mitigar en lo posible aquellos efectos negativos colaterales de los proyectos que emprenda;

1.- mejor infraestructura con la participación ciudadana. Nuestro gobierno tendrá como prioridad la socialización de los proyectos y la inclusión social en la definición de las obras públicas que hagamos, de forma tal que la inversión pública tenga un componente social elevado. (Comités ciudadanos pro obras.

Trabajar por la comunidad.

Las comunidades son mucho más que un simple grupo de humanos establecidos en un espacio geográfico, pues las costumbres, relaciones, tradiciones, valores, espacios para la

convivencia y la cooperación resultan ser un factor fundamental en el sentido de pertenencia de las personas hacia su comunidad y en la identificación de los vecinos. En una comunidad se toman múltiples significados que se desdoblán de anhelos, aspiraciones y posibilidades en cada uno de los habitantes.

2.- Modelo de participación comunitaria y vecinal.

Debemos impulsar la participación ordenada, permanente y estructurada de la ciudadanía en torno a los temas que atañen a la colectividad; cuya participación y protagonismos sea en la definición de las políticas y acciones públicas que inciden en su calidad de vida.

ACCIONES GENERALES

1. ASISTIR A LA SESIONES DE CABILDO CON VOZ Y VOTO.
2. PROPONER LAS MEDIDAS Y TAREAS QUE CONSIDERE CONVENIENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL MUNICIPIO.
3. ATENDER LAS COMISIONES A MI CARGO EN INFORMARLE AL AYUNTAMIENTO DE LAS MISMAS.
4. ASISTIRE A LAS CEREMONIAS CIVICAS,
5. REALIZAR GESTIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES RELACIONADAS CON LAS DIRECCIONES A MI RESPONSABILIDAD.
6. PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN APOYO A LOS PROGRAMAS DEL AYUNTAMIENTO.
7. PARTICIPAR EN LA REVISION DE DOCUMENTACION EN LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.
8. ASISTIR A LAS REUNIONES COMUNALES PARA INFORMARLES A LOS COMUNEROS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DIFERENTES INSTANCIAS MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL.
9. ASISTIR A LAS REUNIONES LOCALES PARA RECABAR LAS NECESIDADES O PRIORIZAR LAS SOLICITUDES DE CADA UNA DE LAS LOCALIDADES, ASI MISMO PARA GESTIONARLES LOS APOYOS DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS DE ACUERDO A LAS COMISIONES:

- **SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACION.**
 - VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO MUNICIPAL RESPECTIVO Y DEMAS NORMAS.
 - COADYUVAR CON CIUDADANOS EN TODO LO REFERENTE A LA PROMOCION Y DIFUSION DE SANEAMIENTO

- REALIZAR CAMPAÑAN DE LIMPIEZA Y DE CONCIENTIZACION SOBRE LA CONTAMINACION.
- ELABORAR UN PROYECTO RELACIONADO CON EL RECICLAJE DE BASURA.
- **PROTECCION CIVIL**
 - VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO MUNICIPAL RESPECTIVO Y DEMAS NORMAS.
 - GESTIONAR EL EQUIPO NECESARIO PARA LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y SUS COLUNTARIOS.
 - GESTIONAR CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS.
 - REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENCIA SOBRE LA QUEMA DE ARBOLES EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS.
- **ECOLOGIA**
 - VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO MUNICIPAL RESPECTIVO Y DEMAS NORMAS.
 - GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES ARBOLES FRUTALES PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y MESTIZAS.
 - REALIZAR EVENTOS EN MATERIA DE ECOLOGIA.
- **PUNTOS CONSTITUCIONALES**
 - ANALIZAR LAS INICIATIVAS PROPUESTAS A CABILDO POR PARTE DE LOS DIRECTORES.



C. TIBURCIO GONZALEZ GONZALEZ
REGIDOR